Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del domingo 9 de Junio de 1822.

in abilità qualità la sib soldano S. Primo y Feliciano martires illas radid ab criva somena

NOTICIAS ESTRANGERAS.

niente coronel Rasson Gath.

FRANCIA.

Paris de mayo:

El vice-consul de España en Perpiñan publicado el 20 de abril en un suplelo unto al diario de aquella ciudad el aviu. siguiente, dirigido á los españoles que a miden en el departamento de los Pirineos inientales: «El vice consul de España, reente en Perpinan, tiene motivo para mer, segun informes fidedignos, que almos españoles refugiados en esta ciudad abusado del asilo que generosamente les ha concedido, para conspirar con ultas tramas contra el orden público el gobierno de su pais. Estos hombres m rversos han empleado toda clase de meló 108 de seduccion para apartar del camino al l honor y de la virtud á varios súbro los españoles que tienen su residencia en departamento de los Pirineos orientales; sus corazones han oido la voz de la dria, y han sabido deshechar con enertá a las proposiciones de aquellos pérfidos os digadores. Sin embargo, el infrascripto la ne motivos para no dudar que varios sul- los se han dejado alucinar por engañopromesas, y que olvidando el honroso ombre de españoles, piensan en ir á arde un hierro homicida contra los leasa shabitantes de Cataluña. Infelices, que l'ven que la ley, que vela por la trane ilidad del estado y de la seguridad de ciudadanos, les prepara el fin terrible Vergonzoso debido á los rebeldes y trailes! Pero acaso todavia estan á tiempo reconocer su error y evitar el crimen.

El infrascripto ofrece mediar con el gobierno superior de S. M. C. para que perdone á todos aquellos que hubieren cedido ya á la seduccion, con tal que en el término de tres dias, desde la publicacion de este aviso, se presentaren en la casa viceconsular á dar su nombre, y á hacer las declaraciones convenientes. La oficina del vice-consulado estará abierta todos los dias desde las doce hasta las dos. Perpiñan 20 de abril de 1822 — J. M. Ruiz Sainz, viceconsul."

en la manda hov. Just divisones que emma-

run en Cadonn y Salsons, no dudamos del proc-

entitos, cierros pape icos co lacor-

Un célebre ingeniero frances, para ponderar la inmensa fuerza de las máquinas de vapor inventadas por los ingleses, asegura que con ella y 36.000 operarios levantaria en alto la grande piramide de Egipto en el espacio de 18 horas. Para probar esta asercion hace el calculo siguiente: El volumen de la grande piramide es de cuatro millones de metros cúbicos, y su peso total de 10,400 millones de quilogramas: su altura es de 60 metros, que multiplicados por el número de quilogramar, dan 624 millones de toneladas de un metro cada una. Ahora bien, la potencia total de las máquinas inglesas representa una fuerza de 320,000 caballos, y puestas en movimiento por espacio de 24 horas alzarian un peso de 862,800 millones de toneladas; y por consiguiente en el espacio de 18 horas levantarian el peso de 624 millones de toneladas. Hasta ahora se habia calculado que para levantar la grande pirámide de Egipto por los medios ordinarios se necesitarian 100,000 operarios, y 20 años de continuo trabajo.

En el Indicador catalan se leen las noticias siguientes. Correspondencia particular. = Manresa 27 de mayo.

Es una compasion el ver como se dejin alucinar las sencillas gentes del campo; por los que no debian predicar sino la paz. Cuanto puede inventar la mas refinada malicia para seducir al los incautos, ha sido puesto en egecucion por estos Ministros de Satanás. A todos los facciosos muertos enla accion de Vilá, se les ha encontrado, ademas de las bulas y rosarios, ciertos papelitos en forma de medalla, con los cuales les han hecho creer

se preservaban de las balas.

Tenemos aviso de haber salido para Berga. en la mañana de hoy, las divisiones que entraron en Cardona y Solsona, no dudamos del prócsimo esterminio de aquella numerosa faccion clerical, de la que tenemos una partida cerca de Sellent Mañana al amanecer saldrá Malgrat con cien hombres de Murcia ácia dicho punto, con el fin de hacer un reconocimiento y atacarlos, si lo juz. gase conducente. Esta tarde se ha publicado en esta ciudad el signiente bando, para prevenir la suerte que espera á los malvados, en caso de aleste araso, se presuntaren (cu la casactored

BANDO. Teb a Teluanop

Autorizados plenamente por la autoridad superior política de esta provincia, y teniendo noticia oficial de que en las inmediaciones de un pueblo distante tres horas de esta ciudad, se ha presentado gente armada, siendo ademas los avisos confidenciales de que se trata á toda costa de sublevar parre de este partido contra el sistema, y sin pararnos en manifestar al público los horrores imiseris, y toda clase de calamidades que procuran é intentan los malvados espureos de la patria, pues que desgraciadamente los tocan, y estan á su alcance, orde, namos, y mandamos lo siguiente:

Articulo 1.º Se prohibe en esta ciudad, y pueblos del partido toda reunion que pase de ocho personas de dia, y tres de noche, los corrillos o reuniones de m yor número de personas serán dispersados á la fuerza. A las diez de la noche codo el mundo estará en su casa sin salir de ella sino por precision y segun el número, prescrito, llevan-

de luz.

Art. 20 En caso de alarma por invasion de los facciosos, ó motin interior, los milicianos de ambos batallones, tropa y caballeria de esta ciudad ocuparan los puntos y puestos con arreglo á la orden del 21 di l-actual. Los demas ciudadanos, mugeres y niños se retirarán inmediatamente á sus casas precediendo edicto para estos últimos. Si pasado el tiempo prefijado por este, se hallare alguno fuera de su casa de cualquier sexo, se conducirá preso á la casa del Ayuntamiento, y si con armas será tratado como faccioso.

Art. 3.9 Si algun temerario hiciese armas contra la tropa, magistrados, milicianos, u otros cualquiera

20 anos de continuo inabajo.

desensores del sistema constitucional desde alguna casa, ó puerta, será muerto en aquel·lance, y la casa saques la aunque no sea la que él habite.

Art. 40 Si tomase parte en el alboroto masa considerable del pueblo, serán sus casas entregedas

al saqueo y tal vez quemadas.

Art. 50 Prohibimos toda comunicacion con los facciosos y las familias de estos que se hallen fue. ra de los pueblos, pena de ser tratados los in. 15

fractores como espias.

Se publicará, imprimirá y fijurá en los para. ges públicos, quedando á cargo del señor Alcalde constitucional de esta cabeza de partido se circule á -los pueblos de él sin pérdida de momento a los propios efectos = Manresa 27 de ma. pro vo de 1822.=El coronel Lorenzo Cerezo.=El te. 180 niente coronel Ramon Gali.

me and been and and and and the De l'as cercanías de Puigcerdá = 27 mayo de 1822, les

Caços: no duptam hauran estat impacients de Vi no tenir noticias nostras de alguns dias á esta part lon respecte de la invasió de Puigcerda, pues los 700 m homens de la cuadrilla de Misas y Besieres que que sorti de la Guingueta dijous, y se reuni ab ells m per capitanejulos, entracen en ella el matex dia le

Estos foren atacats ahí dia de Pentecesiés á que das 72 de la matinada per nostres valens constitu. cionais, y a las 82 han sigut je en entera derrota & y dispersos: mes per tots los punts del postes 2 francesos ses han escapit, y de no haberlos ad no mesos los francesos no haurian quedat un so: lo [1] numero dels morts que se han trobet es de 8a g; " entre presoners y ferits de 16 a 18, no obstant que s' creu sen trobarán mes dins dels blats. upi

Besieres que suposan es ferit, y se li ba pres un lo caball, se trova a Llivia ab uns 300 homens; ign y com los francesos no poden admérrerlos sense aid ser baturs, esperam esperimentara altra perdua, pues 60 que est miti van novament á atacarlos.

Lo Frigadier Llovera ha quedat, satisfet del Ca valor, é inrrepides dels nostros milicianos y paisans igle de varios pobles de la Cerdana per haverse en conterament distingits.

Per nostra part y ha un milieiano de Olot ferite, y do Dr.s Camie de Pnigcerdás d V Bli

elbies proposiciones de aquellos perfides Los facciosos entraron en Puigcerda el 24 é impusieron al pueblo una contribucion de 200 on zas de oro, y 150 fusiles. Saquearon ademas mu de chas casas de patriotas.

Elladron Romagosa ha recorrido ayer y an per teayer los pueblos de Torrellas, San Marii y San al Quintin ecsigiendo contribuciones, y cometiendo os

en pellos mil horrores. In a la la la la que

El 27 se presentaron cuatro facciosos descara cu disimamente á oir misa en la iglesia parroquial bia de Piera. El Alcalde hubo sin duda de con-ul de tar el caso, asesorarse, buscar al Nuncio.... fin cuando se publicó el pregon, los faccciosos estaban ya a legua y media del pueblo. nemigo le rative y corra ut reconocet paren,

Pocas campanas hay en Cataluna, ademas, tan pocas campanas hay en Cataluna, ademas, tan la riosas como las de Piera, y hien pocos lugala que tengan mas necesidad de un espurgo ra-

Correspondencia oficial. = Cervera 28 de mayo.

Con la noticia de que habia ayer noche una

los esta ciudad, de destacó ácia él una partida de
hombres, al mando del capitan Paniagua, á fin
le que practicase un reconocimiento: el resultado
las halla consiguado en el parte siguiente:

Primer regimiento de Artilleria.

"En cumplimiento de la órden de V. S. me procsimé con el piquete de 15 hombres al contente de Capuchinos, como á distancia de 20 patro de Capuchinos, como á distancia de 20 patro, con el objeto de reconocer sus inmediaciones, pando en esta disposicion hicieron una descarga desde las verjas del convento, gritando ¡Viva Deu!

Viva la Religió! En vista de esto mandé cuatro de la la convento, que se destacasen por la falda del convento, que se fuese ó hiciese resistencia; segun dicen los patro soldados oyeron correr á los que hicieron el la la lego, y aun mataron dos, que se cice ser Capuchinos,

que se fugaban saltando las tapias. u. Entretando abancé con los restantes artilleros que ota e hallaban verdaderamente desesperados, y viendo tes à dificultad de entrar, hicimos saltar la cerradura d. on algunos tiros y una hacha de mano, y conselo pimos entrar. Mas no encontramos luz, ni perso-9; n alguna que saliese á recibirnos: dispuse subiese os- martillero, quien bajó con un farol, y cuando prinats, apiaba á reconocer el convento, se me presentó el res Guardian con dos frailes mas, quienes me dijeron ns; ignorar en donde se hallaban los demas de la comunse sidad, y cuanto acababa de ocurrir: pero continuanues to el registro, vi con sorpresa en una habitacion levantarse una trapa, y salir de ella hasta cinco del Capuchinos, que con otro que encontramos en la ens iglesia, y por orden de don Ventura Mena, los den etc." de la Universidad, en donde que de de la conde de la con

En consecuencia el Comandante General ha publicado el siguiente bando. Olloid SD 6280 (19 6)

Habitantes de Cervera.

Ya teneis á la vista las terribles consecuencias de la guerra civil; anoche se hizo, fuego desde el convento de Capuchinos á las tropas del egército permanente, y el resultado fué dar cumplimiento al artículo cuarto del Bando que con fecha del 21 de dirigí; en tal estado reproduzco las observaciones que en el hize, é igualmente que será firme en cumplirlas el Comandante General del séptimo distito militar.—Jaquin Ruiz de Porras.—Cervera 18 de mayo de 1822.

El Escmo. Sr. Comandante General, que parece ltataba de trasladarse á otro punto con su pequeña

Miles L. Man our transfer to the site of the state of the

Det less la contractifica de la contraction de contraction

columna, dicen ha resuelto el permanecer aun algun tiempo en Cervera, visto el pésimo espíritu de aquel pais, que no habiendo sido castigado, á nuestro modo de entender, segun la gravedad de los delitos que se han comerido en él, y segun la trascendencia de su mal egemplo, bolverá al vómito de nuevo, é influirá tal vez en el desórden de una gran parte de Cataluña. Los serviles principiaban ya á echar plantas, cuando olieron la prócsima salida del General; por consiguiente se ha resuelto que quede siempre permanente en Cervera una fuerza de unos 5 á 600 hombres, que se han pedido á Tarragona.

Cardona 28 idem.—Correspondencia particular.

Entre los conspiradores de este pais, parece, tiene un lugar preferente el regidor don Maria-

no Tomasa, cuyo paradero se ignora.

Al comandante de voluntarios de esta ciudad don Francisco Casals le robaron los facciosos 70 cuarteras de trigo, y dos mulos que seria muy justo que pagase ahora su vecindario. A la decisión de este gefe y sus milicianos de encerrarse en el castillo se debió en gran parte el buen resultado de la acción del 26. De los milicianos de la Ley no se ofreció ni uno solo, á pesar de las representaciones y aun ruegos del Gebernador, y seria una vergüenza que aun permineciesen armados. La vírpera de la acción se llevaron los facciosos de la cárcel, en que se encontraban custodiados, al R. P. F. José Sala, y á don José Busans.

El grueso de la nube parece se ha dirigido hacia Solsona; y de alli á Berga; sinembargo aun estamos alerta.

Parece que los facciosos de Berga han abanzado y amenazan á Sellent, pues el ayuntamiento de este no cesa de pedir socorro desde el 26 Dicen los manda el teniente coronel José dels Estains, y el R. P. Fray José Losá. Tambien se han dejado ver en Artés, y su intencion parece el revolucion et todo el partido de Manresa y aun penetrar en esta. En efecto segun noticias del 28, parecia observarse en la misma cierta mareta sorda, que es el preludio de las grandes tempestades. Los conspiradores de dentro que son en gran número, parece que deben salir á una senal convenida á cierto punto, como á una media hora de distancia, y reunidos con los de fuera, dar despues el golpe. Mas conviniendo en que la situacion en que hoy se encuentra Manresa es muy crítica, descansamos empero en el valor de sus patriotas, ay de los tan constitucionales Murcianos, for a W have emon and of the -ame on serventee and machine our seleby; seb-

En este momento se nos dice, que el ladron Romagosa se ha presentado de nuevo al frente de Capellades, á cuyo Ayun tamiento ha intimidado la rendicion: mas que aquella milicia que compite en bizarria con la primera Cataluña, ha dado poco mas ó menos la misma respuesta que hace pocos dias é saber, la de salir á batirlo, causaudo á su gabilla una derdida de consideracion.

Hemos recibido de Valencia y con fecha del 31

de mayo la relacion siguiente de oficio.

» Ayer, dia de nuestro Rey constitucional, una partida de artilleros destinada á hacer la salva de ordenanza, pasó al efecto á la Ciudadela, y unién. dose con el destacamento del mismo regimiento que se hallaba en ella, prorrumpió en los grito, de viua el Rey absoluto, viva Elio, muera la Constitucion. El gese politico circunvaló inmediatamente le Ciudadela con el regimiento de Zamara, y los batallones de la M. N. V. é intimó la rendicion á los rebeldes, pero en vano: se leyó la ley msrcial; tam. poca obedecieron. En este estado de cosas, se colocó tropa en la Aduana, convento de Dominicos y de Trinitarios, y se rompió el fuego; las situados contestaron con cuatro descargas de artillería y fusilería, y pormanecieron cercados hasta la mañana de hay, que habiéndoseles hecho un fuego vivisimo, trataron de capitular à tiempo que ya los sitiadores sorprendian y asaltaban la Ciudadela. Los rebeldes están todos presos.*

na sisen in 199 nos e PALMA. armillos. Es virgera de la accion se l'evaron los

les représentation y aun inegus de l'élaction -

Gobierno Superior politico de Islas Baleares.

Por el correo de Barcelona que llegó ayer tarde recibió el Exemo. Sr. Gefe Superior de esta provincia

el oficio de del Tarragona que dice asi.

Por el oficio de V. S. de fecha 13 del corriente me he enterado con grande satisfaccion mia de las activas y enérgicas disposiciones que V. S. ha tomado en union con el Comandanté General de ese distrito, á fin de remitirme el auxilio de tropas que con urgencia nécesitaba para sofocar la insurreccion en esta Provincia? sinclusi la aposin col

29A este esfuerzo, digo del patriotismo de V. S. y demas autoridades de la Isla, y a los oportunos socorros que han acudido de otros puntos, se debe en gran parte el ver ya desconcertada la sublevacion en masa, de mas de 100 pueblos, que amenazaba sumirnos en todos los horrores y desastres de una guerra civil, y Religiosa. En la actualidad, aunque todavia axisten gabillas de facciosos de alguna consideracion, se ha mejorado estraordinoriamente el espiritu público; ya no se encuentran pueblos abandonados enteramente como sucedia al principio, ya no se toca á somaten para acudir en favor de los facciosos; sino que por el contrario se dispersan y acogen á centenares al indulto que por dos veces les he ofrecido en nombre de la ley, como verá V. S. por los adjuntos bandos; y á los que pertinaces en sus estravios no quieran aprovecharse del generoso perdon con que la misma ley convida, creo esterminarlos muy en breve; pues el ardor y entusiasmo con que las tropas y milicias les persiguen en todas direcciones, me promete felices resultados. militado ansming al mos aimasid

ceNo se acultarán á V. S. la multitud de nego. N cios que me han abrumado y ahruman, y que bien á mi pesar han sido causa de que no haya podido contestar á V.S. hasta ahora, ni darle las gracias en nombre de la Patria, por el celo que ha manifestado en esta ocasion socorriendo tan á tiempo esta provincia, pudiendo V. S. vivir persuadido que si por desgracia se viese alguna vez esa de su mando en iguales circunstancias no perdonaria medio para hacea otro tanto."

o."
Dios guarde á V. S. muchos años. Tarragona 27 de mayo de 1822.—Marcelo de Baesa.—Sr. Gefe Superior Político de la Provincia de Mallorca.

Y de orden de S. E. se manda insertar en los periódicos de esta Capital para conocimiento y satisfaccion del público.—Palma 8 de junio de 1822.—Vicente Valor Secretario.

cumdo en esto disposición hicleron una descarga

fasti word i otnering ... emeyoor lab milet istellah orium bigum one of AVISOS. How May the

hombies, que se destacasen per la laida del convento. El que quiera alquilar un casa cita en la plazuela de san Nicolas frente al portal mayor, ú otra cerca de la plazuela de la Paz en la calle de la casa de Salas que antes habitaba el Médico Vallespir, y otra en la esquina del horno nombrado de la municion vieja, como tambien una casa horno llamado de la Olivera cita en el puig de san Pedro, acuda en esta imprenta y se dará razon.

dei

na

les

ve

la

bu

tra

to

le

de

lingear en doorle'se ballaban los demas de la comu. El que quiera alquilar una casa principal con jardin o huerto cerca san Cayetano, acuda en casa de don José Puigserver que vive en la Capelleria quien dará razon.

delibbe à reconniter el convento, se me presento el

Chardian con des frances mas, quienes ma dijeren

Otra casa principal con entresuelos, oficinas abajo y agua, calle de Montesion, acu, da en casa de dicho Puigserver y dará razon de ello.

Habitantes de Cervera.

La steneis à la vista lus tettibles, consecuencias Cualquiera persona que haya encon-trado una sortija de oro con una piedra y dos esmeraldas que se perdió, en la noche del 7 del corriente desde la calle del Pas den Quint hasta junto la carniceria, se sirva entregarla en esta imprenta donde despues del agradecimiento se le dará una competente gratificacion.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP. rusê a otro bunto con en estat